



centro adscrito a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

CONCURSO
“DISEÑA LA CARPETA EUNCET”
[BASES LEGALES]

Sumario

1	Introducción	2
2	¿Quién puede participar?.....	2
3	Requisitos básicos	2
3.1	Propuestas y equipos	2
3.2	Información técnica del diseño	2
3.3	Derechos de autor y difusión	3
4	Cómo enviar las propuestas	3
5	Jurado	3
6	Votación	4
7	Premio	4
8	Aceptación de las bases	4

1 Introducción

Euncet Business School convoca la tercera edición del concurso "**Diseña la carpeta Euncet**" con el objetivo de elegir, entre las propuestas de los participantes, un diseño para la carpeta del próximo curso académico 2021-2022.

La carpeta de Euncet debe tener unos objetivos de comunicación y de imagen institucional a los que deben ajustarse las propuestas presentadas, que deben respetar los valores que Euncet tiene como referentes, es decir, confianza, proactividad, integridad y generosidad.

2 ¿Quién puede participar?

Puede presentar propuestas cualquier estudiante de Euncet Business School que haya formalizado su matrícula en el curso académico 2020-2021 en estudios de grado y máster universitario.

3 Requisitos básicos

La participación en el concurso implica la aceptación de todos los requisitos que se detallan en este apartado:

3.1 Propuestas y equipos

- Es necesario que las ideas presentadas sean originales e inéditas, y no se pueden haber presentado en ningún otro concurso.
- Las propuestas se pueden presentar individualmente o en equipo. Cada persona o equipo puede presentar un máximo de tres diferentes: las propuestas que se presenten deben ser totalmente diferentes y no se pueden diferenciar sólo con variantes cromáticas y/o pequeñas modificaciones.
- Una persona que forma parte de un equipo no puede presentarse individualmente o con otro equipo y será motivo de descalificación de todas las propuestas en que aparezca.
- Todos los participantes deben estar matriculados en Euncet y se podrá descalificar al equipo que cuente con la colaboración de una persona externa.

3.2 Información técnica del diseño

- La propuesta de diseño debe tener en cuenta las medidas de la plantilla facilitada y se presentará preferiblemente con un programa de diseño (como, por ejemplo, Illustrator o Indesign).
- Se entregará una copia en formato .jpg.
- En el caso de que el diseño incluya fotografías o imágenes no vectoriales, deben tener una resolución óptima (300 dpi).
- Hay que tener en cuenta que la carpeta de Euncet tiene una lengüeta en la parte contrapuesta de las gomas, que no hay que diseñar.

- Hay que tener especial cuidado que en el original presentado no haya imperfecciones de realización como que esté pixelado.
- Las propuestas deben incorporar obligatoriamente el logotipo de Euncet Business School, el cual no se puede manipular ni distorsionar. Se puede utilizar en todas sus versiones y se recomienda que la marca mida 12 cm de ancho. Euncet facilitará el logotipo para que los participantes puedan incluirlo.

3.3 Derechos de autor y difusión

- Euncet rechazará las propuestas que vulneren o puedan vulnerar derechos de propiedad intelectual, industrial o análogos de terceros, ya sea en la imagen o en el diseño. Las imágenes utilizadas en la propuesta presentada deben ser libres de derechos o con permiso de uso comercial y se deberá especificar las fuentes o presentar la autorización. Al presentar las propuestas, los participantes se comprometen en este punto y asumen la responsabilidad.
- Euncet se reserva el derecho en exclusiva del diseño ganador, que no puede ser destinado a otro uso por parte de los autores. El diseño ganador podrá ser utilizado en otros productos de Euncet.
- La propiedad intelectual de la propuesta finalistas y de la propuesta ganadora es de los autores, y Euncet hará constar su nombre y apellidos en cualquier difusión que haga.
- Euncet puede hacer los ajustes al diseño ganador que considere necesarios para el cumplimiento adecuado de la imagen corporativa y la línea gráfica institucional.

4 Cómo enviar las propuestas

La fecha límite para enviar las propuestas será el **lunes 19 de abril**.

Se deberán enviar en un archivo digital (preferible en formato vectorial) junto con la copia en .jpg a través de **WeTransfer**, a la dirección electrónica **concurscarpeta@euncet.es**, identificando el nombre de los archivos de la siguiente forma:

Nombre_Apellido_Nombre_Propuesta_prev.

5 Jurado

La selección de las propuestas finalistas del concurso organizado por Euncet Business School será por parte de un jurado técnico e institucional formado por miembros de Euncet y profesionales del ámbito del diseño y de la comunicación:

- Director de Euncet Business School.
- Directora del grado en ADE y Marketing y Comunicación Digital.
- Director del grado en CTEF
- Responsable de Marketing de Euncet Business School.
- Responsable de Comunicación de Euncet Business School.

- Responsable de Servicios a los Estudiantes.
- Experto en Comunicación.
- Experto en Marketing.

Para elegir la propuesta ganadora, el jurado seleccionará las cuatro propuestas finalistas a partir de los siguientes criterios de selección:

- Calidad del diseño gráfico aplicado al producto, que en este caso es la carpeta.
- Capacidad de proyectar la imagen y la marca de Euncet.

El veredicto del jurado se hará público el **lunes 26 de abril**.

6 Votación

A partir de las propuestas seleccionadas por el jurado, se realizará una votación popular abierta a la comunidad universitaria de Euncet, que incluye:

- Personal Docente e Investigador (PDI).
- Personal de Administración y Servicios (PAS).
- Estudiantes de Euncet que estén matriculados en cualquiera de los programas formativos del curso académico 2020-2021.

La votación será por vía electrónica y se realizará **del martes 27 de abril al viernes 30 de abril**.

7 Premio

Todos los participantes del concurso “Diseña la carpeta Euncet” recibirán un regalo de Euncet.

El proyecto que quede **segundo** ganará un **premio valorado en 200 €** y sus integrantes recibirán un certificado acreditativo de su condición de finalista.

El diseño **ganador** obtendrá un **premio valorado en 500 €** y sus integrantes recibirán un certificado acreditativo de su condición de ganador del concurso.

8 Aceptación de las bases

La presentación de una propuesta de diseño implica la conformidad del participante con el contenido íntegro de estas bases y con las decisiones del jurado. Euncet Business School se reserva el derecho de ampliar y modificar las bases promocionales, que estarán disponibles en la [página web del concurso](#).

Euncet Business School puede suspender el concurso si hay una causa justificada, quedando exenta de toda obligación o compensación a los participantes. También se reserva el derecho a descalificar y a dejar fuera de concurso a cualquier participante que no respete los requerimientos de este documento o interfiera en el buen funcionamiento del concurso.

En caso de que el jurado valore que ninguna propuesta se ajusta a los requerimientos descritos en estas bases, puede declarar desierto el concurso.